



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 9L/PE-3262** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre la oferta presentada por la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PE-3263** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre motivos de la paralización de las obras en el Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4
- 9L/PE-3264** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre acuerdos con la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife para la reanudación, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5
- 9L/PE-3265** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre apertura del CEAU de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5
- 9L/PE-3266** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre especialidades médicas a implantar en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PE-3267** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes en lista de espera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6
- 9L/PE-3268** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Unidad de hospitalización médica del Hospital General de Fuerteventura en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PE-3269** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre Relación de Puestos de Trabajo de la Oficina de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PE-3270** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8

- 9L/PE-3271** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PE-3272** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 9
- 9L/PE-3273** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PE-3274** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PE-3275** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11
- 9L/PE-3276** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre suelo puesto a disposición para la construcción del Palacio de Justicia de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PE-3277** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Oficina del Gobierno de Canarias en Madrid, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PE-3278** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Oficina del Gobierno de Canarias en Bruselas, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PE-3279** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PE-3280** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PE-3281** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-3282** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-3283** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15
- 9L/PE-3284** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 16
- 9L/PE-3285** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la participación de la comunidad autónoma en la ITB de Berlín 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16

- 9L/PE-3286** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre reclamaciones y sugerencias por el funcionamiento incorrecto de los servicios públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17
- 9L/PE-3287** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de responsabilidad patrimonial, dirigida al Gobierno. Página 17
- 9L/PE-3288** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre población activa que busca trabajo en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PE-3289** De la Sra. diputada **D.^a Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre explotaciones ganaderas legalizadas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18
- 9L/PE-3290** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre colegios de La Palma con comedor escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PE-3291** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre plazas de comedor escolar en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PE-3292** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre apertura de comedores escolares en La Palma en el verano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-3293** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre evolución en el uso de comedores escolares en verano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-3294** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre jóvenes emigrados retornados, dirigida al Gobierno. Página 21
- 9L/PE-3295** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre jóvenes canarios emigrados desde el inicio de la crisis económica, dirigida al Gobierno. Página 21
- 9L/PE-3296** De la Sra. diputada **D.^a Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre licencia de actividad industrial en el barranco de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 9L/PE-3297** De la Sra. diputada **D.^a Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre licencia de actividad industrial en el barranco de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-3262 *Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la oferta presentada por la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3433, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.1.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre la oferta presentada por la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la oferta presentada por la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, así como las cláusulas contractuales?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PE-3263 *Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre motivos de la paralización de las obras en el Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 3434, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.2.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre motivos de la paralización de las obras en el Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál o cuáles han sido los motivos para que la empresa adjudicataria Sacyr paralizara las obras que estaban en ejecución en el Hospital del Sur de Tenerife?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PE-3264 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos con la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife para la reanudación, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3435, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.3.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre acuerdos con la empresa adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife para la reanudación, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acuerdos ha alcanzado la Consejería de Sanidad con la empresa Sacyr, adjudicataria de las obras del Hospital del Sur de Tenerife, para la reanudación de las mismas?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PE-3265 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre apertura del CEAU de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3436, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre apertura del CEAU de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha que maneja para la apertura del CEAU de Gran Tarajal?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3266 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre especialidades médicas a implantar en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3437, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.5.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre especialidades médicas a implantar en el Hospital de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué especialidades médicas están pendientes de implantarse en el Hospital de Fuerteventura?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3267 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre pacientes en lista de espera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3438, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.6.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre pacientes en lista de espera en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes hay en lista de espera por especialidades médicas en Fuerteventura?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3268 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la Unidad de hospitalización médica del Hospital General de Fuerteventura en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3439, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.7.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la Unidad de hospitalización médica del Hospital General de Fuerteventura en 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de camas hospitalarias de la Unidad de Hospitalización médica del Hospital General de Fuerteventura en 2016?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3269 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre Relación de Puestos de Trabajo de la Oficina de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3440, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.8.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre Relación de Puestos de Trabajo de la Oficina de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de puestos de trabajo de la Oficina de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3270 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3441, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total del Fondo de Facilidad Financiera del año 2014 recibido por Canarias y desglose del destino por departamentos del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3271 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3442, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.10.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total del Fondo de Facilidad Financiera del año 2015 recibido por Canarias y desglose del destino por departamentos del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3272 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3443, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.11.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Facilidad Financiera de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total del Fondo de Facilidad Financiera del año 2016 recibido por Canarias y desglose del destino por departamentos del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3273 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3444, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.12.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total del Fondo de Liquidez Autonómico del año 2014 recibido por Canarias y desglose del destino por departamentos del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3274 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3445, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.13.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico de 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total del Fondo de Liquidez Autonómico del año 2015 recibido por Canarias y desglose del destino por departamentos del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3275 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3446, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.14.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre importe del Fondo de Liquidez Autonómico de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total del Fondo de Liquidez Autonómico del año 2016 recibido por Canarias y desglose del destino por departamentos del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3276 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre suelo puesto a disposición para la construcción del Palacio de Justicia de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3447, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.15.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre suelo puesto a disposición para la construcción del Palacio de Justicia de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tiene suelo puesto a disposición y apto para la construcción del necesario Palacio de Justicia de Puerto del Rosario?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3277 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la Oficina del Gobierno de Canarias en Madrid, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3448, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.16.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la Oficina del Gobierno de Canarias en Madrid, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura, personal, funciones y coste anual de la Oficina del Gobierno de Canarias en Madrid?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3278 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la Oficina del Gobierno de Canarias en Bruselas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3449, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.17.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la Oficina del Gobierno de Canarias en Bruselas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la estructura, personal y funciones de la Oficina del Gobierno de Canarias en Bruselas?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PE-3279 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3450, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.18.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de la Consejería de Obras Públicas y Transportes a fecha del cierre presupuestario en el ejercicio 2016?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3280 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3451, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.19.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de la Consejería de Sanidad a fecha del cierre presupuestario en el ejercicio 2016?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3281 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3452, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.20.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda a fecha del cierre presupuestario en el ejercicio 2016?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3282 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3453, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.21.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de la Consejería de Educación y Universidades a fecha del cierre presupuestario en el ejercicio 2016?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3283 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3454, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.22.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes a fecha del cierre presupuestario en el ejercicio 2016?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3284 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3455, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.23.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución presupuestaria al cierre presupuestario en el ejercicio 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria del Gobierno de Canarias a fecha del cierre presupuestario en el ejercicio 2016?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PE-3285 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la participación de la comunidad autónoma en la ITB de Berlín 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3456, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.24.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre la participación de la comunidad autónoma en la ITB de Berlín 2017, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Gobierno de Canarias sobre la reciente participación de la comunidad autónoma en la ITB de Berlín 2017?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3286 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre reclamaciones y sugerencias por el funcionamiento incorrecto de los servicios públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3457, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.25.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre reclamaciones y sugerencias por el funcionamiento incorrecto de los servicios públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de reclamaciones y sugerencias por el funcionamiento incorrecto de los servicios públicos?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3287 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de responsabilidad patrimonial, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3458, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.26.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de responsabilidad patrimonial, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de responsabilidad patrimonial?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3288 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre población activa que busca trabajo en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 3459, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.27.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre población activa que busca trabajo en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos de población activa que busca trabajo en el sector turístico?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3289 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones ganaderas legalizadas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 3460, de 4/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.28.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre explotaciones ganaderas legalizadas en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de explotaciones ganaderas legalizadas en Fuerteventura?

Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

9L/PE-3290 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colegios de La Palma con comedor escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3510, de 5/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.29.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre colegios de La Palma con comedor escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos colegios de la isla de La Palma disponen de comedor escolar y cuáles son?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3291 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazas de comedor escolar en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3511, de 5/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.30.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazas de comedor escolar en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos y alumnas disponen en la isla de La Palma de plaza de comedor escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3292 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apertura de comedores escolares en La Palma en el verano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3512, de 5/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.31.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre apertura de comedores escolares en La Palma en el verano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería en relación con la apertura de comedores escolares en La Palma el próximo verano?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3293 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evolución en el uso de comedores escolares en verano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 3513, de 5/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.32.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evolución en el uso de comedores escolares en verano, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué evolución se ha producido en el uso de comedores escolares en verano en los últimos tres años?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PE-3294 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre jóvenes emigrados retornados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3518, de 5/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.33.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre jóvenes emigrados retornados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes emigrados se calcula que han retornado a Canarias desde la toma de posesión del actual Ejecutivo?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-3295 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre jóvenes canarios emigrados desde el inicio de la crisis económica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3519, de 5/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.34.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre jóvenes canarios emigrados desde el inicio de la crisis económica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes canarios han emigrado desde el inicio de la crisis económica en el año 2008 hasta el día de hoy, segregado los datos por isla de origen?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PE-3296 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre licencia de actividad industrial en el barranco de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3523, de 6/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.35.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre licencia de actividad industrial en el barranco de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene licencia (o la tuvo o se encuentra en tramitación) la actividad industrial desarrollada por el Sr. Herrera Arzola en el barranco de Santiago, TM de Alajeró, en La Gomera, y en qué condiciones?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.

9L/PE-3297 De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre licencia de actividad industrial en el barranco de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3524, de 6/4/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

9.36.- De la Sra. diputada D.ª Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre licencia de actividad industrial en el Barranco de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de abril de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene licencia (o la tuvo o se encuentra en tramitación) la actividad industrial de la empresa Asfaltos Gomera, SL, en el barranco de Santiago, TM de Alajeró, en La Gomera, y en qué condiciones?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo.



Parlamento de Canarias
